SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. MC-CMC-CDA-0011-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS SAS
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT. 901.126.818-8

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN, INSTALACIÓN, REPOTENCIACIÓN, HOMOLOGACIÓN DE LA INSTALACIÓN INTERNA Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIOS INDUSTRIAL DE GAS NATURAL Y PROPANO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS TALLERES DE GASTRONOMÍA, AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, LABORATORIOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL DE LA SEDE CHÍA Y SUBSEDE CAJICÁ.".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. El contratista debe estar registrado dentro del listado de firmas instaladoras de redes internas de gas natural que opere en el sector de distribución.
2. El contratista debe ejecutar la Homologación, a través de la gestión administrativa, diligenciamiento de matrículas, solicitud, y validación de documentos requisito, grabación de datos en el Registro único de ventas RUV.
3. Radicación de matrícula ante la distribuidora, seguimiento a reporte de ventas.
4. Realizar la Pre inspección línea individual, prueba de hermeticidad y alistamiento de reporte acta de entrega e isométrico.
5. Desarrollar Prueba hermeticidad, purga, gasificación línea individual, comprobación de conexión de artefactos y prueba de combustión con equipo detector de CO y CH4 calibrados realizado para el caso sede Chía.
6. Desarrollar Prueba hermeticidad, purga, gasificación línea individual, comprobación de conexión de artefactos y prueba de combustión con equipo detector de CO y CH3 calibrados realizado para el caso sede Cajicá.
7. El contratista debe Garantizar la puesta en servicio y la prestación del mismo para la sede de Chía y la sub sede de Cajicá
8. Presentar cronograma de trabajo previa suscripción de acta de inicio, el cual será revisado y aprobado por el supervisor de contrato.
9. Revisar en forma minuciosa los componentes de cada una de las instalaciones de gas, que permita establecer la funcionalidad y/o estado para su correcto funcionamiento.
10. Realizar pruebas de funcionamiento del gas, para asegurar que sean recibidos en estado operable.
11. El contratista para la adecuación de la red de gas, debe garantizar la señalización de las áreas de trabajo a intervenir con el fin de garantizar la seguridad de los peatones y transeúntes.

12. El personal del contratista de instalación, adecuación y puesta en funcionamiento de la red de gas del centro de formación y subsede de Cajicá, debe cumplir con los lineamientos ambientales de la Entidad establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.
13. Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.
14. Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.
15. Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.
16. Remplazar los bienes que resulten defectuosos, de mala calidad o que no cumplan con las normas internacionales o que los regulan para cada bien. EL PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de ejecución de la aceptación de oferta, los bienes defectuosos o los que no cumplan con las especificaciones establecidas, los que sean diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
17. Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas en la propuesta y según lo estipulado en el contrato.
18. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
19. Cumplir con los plazos establecidos en la aceptación de la oferta y en particular con los determinados para la constitución de la garantía.
20. Entregar la facturación para el pago teniendo presente el Código de Comercio, en cuanto a los requisitos generales de todo título valor y requisitos especiales de la factura, además, adoptar lo contemplado por la Ley 1231 de 2008.
21. Contar durante la ejecución del contrato, con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo y conforme con lo requerido por la entidad.
22. El contratista que será responsable contractual y extracontractualmente por los eventuales perjuicios que con ocasión de dicho servicio pueda generar a las personas o bienes que puedan resultar afectadas directa o indirectamente por el indebido manejo o indebida prestación del servicio.
23. Remplazar, en forma inmediata y a sus expensas, sin costo alguno para el SENA, todos los elementos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación.
24. Cumplir cada uno de los ofrecimientos hechos en su oferta.
25. Cumplir a cabalidad con las normas vigentes sobre salud y seguridad en el trabajo.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Modificación, prorroga o adición: Se realizo adición de contrato por fugas imprevistas sobre la red matriz correspondiente a la instalación de la sede de Chia

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: .20 de noviembre de 2020
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor total del contrato	$26.821.500 COP
Valor Ejecutado	$26.821.500 COP
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: INTERPRETACION MODIFICACION y TERMINACION: Son aplicables al presente contrato los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales en los términos establecidos en los artículos 15,16 y 17 de la ley 80 de 1993

VALOR DEL CONTRATO: $26.821.500 COP.
VALOR INICIAL: El valor del presente contrato es la suma de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.821.500 COP).

VALOR TOTAL: El valor total del presente contrato es la suma de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.821.500 COP).

SUPERVISOR: JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RINCÓN – PROFESIONAL GRADO 04
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía: 1019005182 de Bogotá

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__x_

BALANCE FINANCIERO:

CUADRO ECONOMICO		
CONTRATO N. MC-CMC-CDA-0011-2020		
CONTRATISTA. PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS SAS		
VALOR INICIAL	$24.041.389,00	
ADICION CONTRATO	$2.780.111,00	
VALOR DEL CONTRATO	*$ 26.821.500,00*	
PERIODO	VALOR DE LA FACTURA	SALDO CONTRATO
FACTURA	$ 14.469.448	$ 12.352.052
TOTAL, EJECUTADO		*$ 26.821.500,00*
SALDO		0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

A partir del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, previa concertación con el contratista se ejecutó la actividad de acuerdo a las cláusulas contractuales
20 de noviembre; Actividad de replanteo modificación sede Chia y Cajicá
Del 21 al 23- de noviembre; Actividades de compra de materiales, tuberías, accesorios e insumos requeridos para sedes Sena Chia y Cajica.
Del 24 al 30 de noviembre; SENA sede Cajica; Inicio fase de adecuación, instalación, repotenciación e instalación de **línea matriz** para abastecimiento de gas combustible a edificación institucional: Taller de gastronomía – Panificación, cárnicos, lácteos 1 y 2.; Instalación Red transición en tubería polietileno PE 80 a media presión desde punto cero del tanque de abastecimiento de GLP hasta los centros de regulación de cada taller instalación de tubería PE-AL-PE de ½" 3/4" y 1" para abastecimiento de gas combustible a edificación institucional, incluye tubería, accesorios, válvulas, regulador **para diecinueve (19) puntos** de instalación interna enterrada: **Taller de gastronomía – lácteos 1 y 2**, comercial categoría C3; instalación interna línea individual con **cuatro (4)**

puntos para puesta en servicio. Empalme a centro de regulación. Incluye mano de obra especializada por personal competente certificado y registrado ante la SIC, **Taller de gastronomía – lácteos 1** instalación interna línea individual **con ocho (8) puntos**, Taller de gastronomía **– Panificación**, instalación interna línea **individual con siete (7)** puntos para puesta en servicio, e instalación de centro de regulación y control "**MASTER DE GAS GLP TREN DE VALVULAS" i Taller de gastronomía – Panificación, cárnicos, lácteos 1 y 2.**
Del 01 al 05 de diciembre: Sena sede Chia Corrección defectos instalación interna, prueba de hermeticidad, instalación ventilación en inferior en `puerta, de acceso, Adecuación puntos gas cafetería exterior para dos artefactos, Adecuación válvula de paso invertida (cafetería exterior, Suministro e instalación canaleta metálica para anclaje de los trenes de válvulas, Señalización de válvulas con nombre de cada equipo (cocina y laboratorio), Eliminación punto en cuarto donde se encuentra calentador actualmente, Conectores flexo metálicos de seguridad 1metro x 1/2" - para artefactos cocina y cafeterías (incluye conexión de equipos). Elaboración de diseños y memorias de cálculo para las sedes Sena Cajica y Chia. Prueba de hermeticidad para las sedes Sena Cajica y Chia.
04 de diciembre. Sena sede Chia: Prueba de hermeticidad, se identifica fuga en instalación interna, se realiza, sectorización instalación para localización de la fuga. Se genera informe para soporte de adición dado que son actividades no contempladas en contrato.
17 de diciembre. Sena sede Chia: Se realiza reparación fuga en instalación interna, tubería enterrada por método por unión termofusión a socket de acuerdo a manual de fabricante se repite prueba de hermeticidad, se realiza purga y venteo para retiro de agua dentro de tubería. Se repite Prueba de hermeticidad dando como resultado instalación No hermética, se procede a realizar trabajos de localización sectorización fuga. Se localiza segundo punto de fuga por soldadura defectuosa, se informa situación a supervisor contrato, se autoriza segunda intervención, se procede con alistamiento de obra civil, excavación en tierra.
18 de diciembre. Sena sede Chia; preinterventoria asignada por la distribuidora, en conjunto se realiza la inspección se identifican aspectos constructivos y normativos mínimos a corregir.
18 de diciembre. Sena sede Chia; Se realiza reparación fuga en instalación interna, tubería enterrada por método por unión termofusión a socket de acuerdo a manual de

fabricante se repite prueba de hermeticidad, se realiza purga y venteo para retiro de agua dentro de tubería. Se repite Prueba de hermeticidad dando como resultado instalación hermética con presencia de agua. Se procede a realizar venteos, purga para extracción de agua dentro de tubería interna, se identifican fugas en uniones universales, se proceden a corregir.
22 de diciembre. Sena sede Chia; Se instala ventilación inferior en puerta de acceso y se realiza resane en anulación punto calentador.
22 de diciembre. Sena sede Chia; Presentación primera revisión de diseños y memoria de cálculo para aprobación de acuerdo a procedimiento de la distribuidora, así como disponibilidad agenda.
31 de diciembre. Sena sede Cajica, Gasificación y Puesta en servicio por parte del distribuidor.
31 de diciembre. Sena sede Chia, interventoria, gasificación y puesta en servicio por parte del distribuidor.

Anexo Registro fotográfico obra Sena sede Cajicá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME DE SUPERVISIÓN

SERPROYECTOS SAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO – PREDICTIVO – CORRECTIVO	CÓDIGO: 05-SGC-02	ACTUALIZACIÓN: 0
		PÁGINA: 1 de 2	VIGENTE DESDE: 01 de febrero de 2018



DESCRIPCIÓN	ANTES DE INICIO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



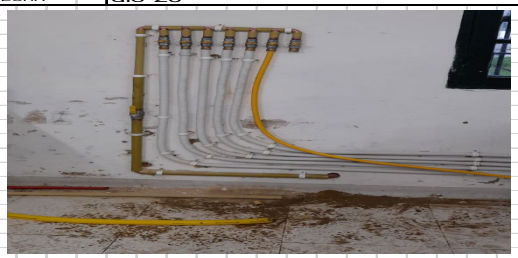
DESCRIPCIÓN	ANTES DE INICIO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	ANTES DE INICIO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	ANTES DE INICIO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	PROCESO CONSTRUCTIVO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	PROCESO CONSTRUCTIVO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



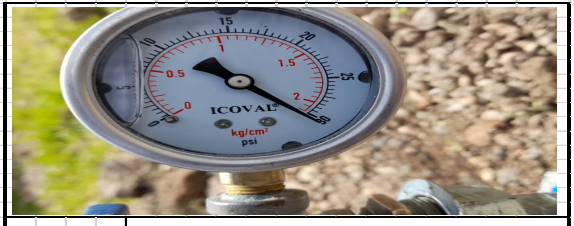
DESCRIPCIÓN	PROCESO CONSTRUCTIVO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	PROCESO CONSTRUCTIVO DE OBRA
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	SENA SEDE CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	PROCESO CONSTRUCTIVO DE OBRA - PRUEBA DE HERMETICIDAD
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	CAJICA
FECHA	dic-20



DESCRIPCIÓN	PROCESO CONSTRUCTIVO DE OBRA - PRUEBA DE HERMETICIDAD
OBSERVACIÓN	CONSTRUCCION INSTALACION INTERNA
LUGAR	CAJICA
FECHA	dic-20

Registro fotográfico Sena Sede Chia; Localización y corrección de fugas

LOCALIZACION DE FUGAS
OBRA SENA CHIA



ANTES

ANOMALIA	FUGA EN UNIONES UNIVERSALES CONEXIÓN REGULADORES EN AULA GASTRONOMIA
OBSERVACIÒN	PENDIENTE DE CORREGIR
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	FUGA EN VALVULAS DE PASO DE CONTRO GENERAL EN AULA GASTRONOMIA
OBSERVACIÒN	PENDIENTE DE CORREGIR
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
OBSERVACIÒN	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
OBSERVACIÒN	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	Localización fuga punto de mayor concentración, tubería perforada por elemento contundente, mecanico.
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	Reparación fuga, unión por método por termofusión a socket.
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	Reparación fuga, unión por método por termofusión a socket.,
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	Reparación fuga, unión por método por termofusión a socket.
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020

Registro fotográfico localización y reparación de segunda fuga en instalalcion intterna.

LOCALIZACION DE FUGAS
OBRA SENA CHIA



ANOMALIA	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
OBSERVACIÒN	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORRECCION
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	17 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
OBSERVACIÒN	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORRECCION
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	17 DE DICIEMBRE DE 2020



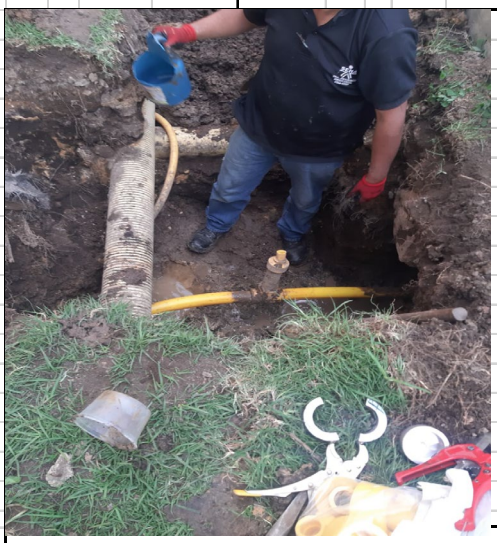
ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORRECCION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	17 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	INTERVENCIÓN Y CORRECCIÓN
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	17 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	INTERVENCIÓN Y CORRECCIÓN
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	INTERVENCIÓN Y CORRECCIÓN
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	INTERVENCIÓN Y CORRECCIÓN
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	INTERVENCIÓN Y CORRECCIÓN
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020



ANOMALIA	PENIDENTE DE INTERVENCION Y CORREECION
OBSERVACIÒN	FUGA EN RED DE MEDIA PRESION, REQUIERE DE INTERVENCION ZONA VERDE Y DURA
LUGAR	CHIA-SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2020

En relación con las obligaciones se tiene lo siguiente

1. Como supervisor verifique la ejecución del contrato, realizando sondeos entre los participantes y no se evidencia alguna insatisfacción con el proceso

2. La atención prestada por la organización o el contratista cumple con estándares de calidad y eficacia

3. Como supervisor no tengo ninguna observación por el contrario certifico ejecución y verificación, los soportes acompañan los informes entregados a la fecha

Todo lo anterior fue cumplido de acuerdo al resumen presentado en el momento 1 de este capitulo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME DE SUPERVISIÓN

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

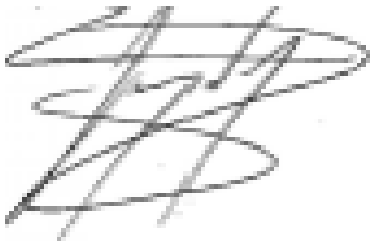
1. No hay observación negativa sobre la ejecución y pertinencia del contrato
2. Ejecuto acciones con calidad y buen servicio
3. Logro, las metas propuestas en el cronograma establecido.
4. Responsabilidad, respecto y coherencia técnica durante la ejecución

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ x NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RINCÓN
1019005182
3132519805